

**“CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA
CONTRATACIÓN POR REEMPLAZO-RÉGIMEN DEL
DECRETO LEGISLATIVO N° 276-2022”**

FE DE ERRATAS

Requisitos referidos a la capacitación

DICE

3.3.1 REQUISITOS GENERALES

**13. INGENIERO III - SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y AREAS
NATURALES**

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Forestal o Ingeniero Agrónomo.
- **Capacitación en temas de Defensa Nacional y/o Seguridad Ciudadana.**
- Experiencia general no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado.
- Experiencia específica no menor a dos (02) años en actividades afines al cargo o su especialidad en el sector público.
- Conocimiento de ofimática

DEBER DECIR

**13. INGENIERO III - SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y AREAS
NATURALES**

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Forestal o Ingeniero Agrónomo.
- **Capacitación en temas relacionados con la especialidad**
- Experiencia general no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado.
- Experiencia específica no menor a dos (02) años en actividades afines al cargo o su especialidad en el sector público.
- Conocimiento de ofimática

Cajamarca, 04/08/2022

La Comisión